

## ¿Qué son los Acuerdos para la Prosperidad?

Acuerdos para la Prosperidad son reuniones semanales de dos días con la comunidad que se iniciarán los viernes con la realización de mesas temáticas de acuerdo con el sector y la región, finalizando la jornada con las relatorías estructuradas y las conclusiones, que serán presentadas al día siguiente al Presidente Juan Manuel Santos, según explicó el Alto Consejero para las Regiones y la Participación Ciudadana, Miguel Esteban Peñaloza.

Estas reuniones serán un mecanismo de diálogo en busca de la cohesión social y la gobernabilidad que permiten escuchar a la ciudadanía y ser parte del desarrollo de sus comunidades.

"Vamos a hacer un diálogo más técnico, un diálogo mucho más productivo, muy seguramente, un diálogo ordenado, un diálogo con un norte claro, que va a estar en el Plan de Desarrollo Departamental y en los Planes Regionales de Competitividad", explicó el Alto Consejero para las Regiones y la Participación Ciudadana, Miguel Esteban Peñaloza al presentar los Acuerdos para la Prosperidad.

Estos acuerdos surgen de los principios de eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas presidirán las actuaciones del Gobierno del Presidente Juan Manuel Santos Calderón, quien afirmó el pasado 7 de agosto en su primer discurso como mandatario de los colombianos que "¡Vamos a gobernar en una urna de cristal!".